

### Aquí, las cosas por escrito...

Hubo un tiempo en que los hombres se fiaban de la palabra, poniendo el mayor énfasis en demostrar que la palabra dada tenía tanta fuerza como un documento escrito. Todavía se escucha el romance mexicano que, con poderoso rasgueo de guitarra, mantiene que "mi palabra es la ley". Se hacían los contratos más comprometidos sin mayores garantías que un fuerte apretón de manos entre las partes contratantes y, a lo sumo —como fedatario del trato— mediante la presencia de un hombre bueno. Esto daba a las relaciones comerciales de los hombres una elevación y una seriedad muy estimuladora para todos los demás comportamientos sociales... Pero el tiempo y las malas costumbres, fueron poco a poco erosionando el rito, diluyéndole entre nubes de incertidumbre, y para garantizar cualquiera forma de compromiso se exigió el documento escrito. Porque las palabras se las llevaba el viento y lo escrito quedaba a todos los efectos.

Según se desprende de las palabras pronunciadas por el Sr. Fernández Galiano, Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia y embajador en nuestra Ciudad para la resolución de uno de los problemas que más fuertemente han venido incidiendo en la vida leonesa en los últimos años: la creación de Facultades Universitarias en nuestra jurisdicción. La conversión de León en Distrito Universitario, mediante la elevación a la categoría de Facultades de los Colegios de Filosofía y Letras y el de Derecho, amén de las ya proclamadas de Veterinaria y de Biológicas. A estos fines, para los cuales León exhibía un haz de derechos realmente inatacables, nuestros Organismos,

preferentemente la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de León, la Caja de Ahorros y los leoneses ubicados en distintos puestos ministeriales influyentes, ofrecieron, no diremos que el oro y el moro, pero sí casi todo cuanto le pudiera ser exigido a una Provincia como la nuestra, con clara voluntad y evidentes posibilidades universitarias... Pero los ofrecimientos, al parecer, se expresaron solamente en discursos, en coloquios, en reuniones, de palabra. Y la palabra no basta.

Y no bastaba en este caso concreto de la proble-

El Subsecretario de Educación y Ciencia con el Gobernador Civil en un momento de la reunión del Patronato Universitario.



mática universitaria leonesa, porque, a lo largo del proceso se había suscitado un extrañísimo, un confuso afán de protagonismo. Todos, pero principalmente cada uno de los comprometidos, parecía decidido a que el tema llevara su nombre escrito en la portada. Y como esto resultaba poco ético, lo prometido en palabras, que se las llevaban los vientos de la soberbia, se quedaba. En vista de lo cual, el Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia, ha dicho claramente esta vez, para que no haya dudas, para que nadie se llame a engaño, para que nadie juegue con los intereses generales ni intente capitalizar el éxito de la gestión, puesto que ya casi cabe informar a los leoneses de la conversión de nuestros Colegios Universitarios en Facultades:

*“En la reunión — declaró el ilustre visitante — he propuesto la suscripción de un convenio entre el Ministerio, por una parte, y la Caja de Ahorros, la Diputación y el Ayuntamiento por la otra, para que cada cual haga su aportación de cara a crear las Facultades. El Gobernador centralizará las ofertas y las remitirá al Ministerio, y si estas propuestas son satisfactorias (¡Atención, señores!) si estas propuestas son satisfactorias, por parte del Ministerio no habrá ningún inconveniente en crear las dos Facultades. Quiero que sea por escrito porque he visto reticencias ante las promesas, ya repetidas muchas veces y no cumplidas”...*

Las cosas claras... Lo que no puede dejar lugar a dudas. Ahora sí que los leoneses, los representantes de nuestros grupos políticos, pueden declamar, como en la comedia de Jackson Veyan, que “la tempestad está encima pero el rayo está en mi mano”.

Y conscientes de esta realidad, los parlamentarios leoneses de UCD, (que es Unión del Centro Democrático), provocaron una reunión, presidida por el señor Subsecretario del Ministerio, y a la que asistieron las autoridades y senadores y diputados por León, en la cual se trató “en profundidad” dice el comunicado, el problema educacional en la Provincia, sugiriéndose muy importantes datos para su exposición ante el Ministerio y su debida atención. Todas las sugerencias fueron contempladas con generoso entendimiento del problema y se hicieron constar las mejores voluntades para su resolución. Solamente hace falta que, siguiendo las precautorias condiciones del señor Subsecretario, también se le hubiera propuesto:

“Por escrito, señor, que ya son muchas las promesas no cumplidas y andamos con muchas moscas detrás de la oreja”...

VICTORIANO CREMER

## Crónica de La Bañeza

### (REMEMORANDO)

Si en el número 26 de esta revista, en el cual, por primera vez, nos cupo el honor de colaborar, nuestros trabajos resultaban un tanto retrospectivos, hoy la historia se repite. Ahora tenemos que compendiar, rememorando, trayendo a la memoria, a nuestra memoria, de nuestra memoria, aquello que aconteció en nuestra Ciudad dentro del presente año, y que, de una u otra forma, pudiera ser hito o efeméride del periodo a que nos vamos a referir, y algún día, historia bañezana.

Las fotos de Delfín nos hablan —en su expresivo y perdurable modo— de cómo fue el peregrinar de la Santísima Virgen de Castrotierra, desde su Santuario hasta nuestra Ciudad, así como del regreso de la Madre de los Cielos al citado Santuario.

Antes de entrar de lleno en la materia queremos dejar señalado lo que pudiéramos denominar prólogo de esta visita de la Virgen de Castrotierra a La Bañeza. Consistió en una de las tradicionales romerías, aunque también pudiera ser, más que tradicional, habitual. Lo cierto es que tuvo lugar el día 8 del pasado mes de mayo y en ella participaron, de manera especial (por “el Reglamento”), los pueblos de Robledo, Robledino y Posada de la Valduerna: cruces

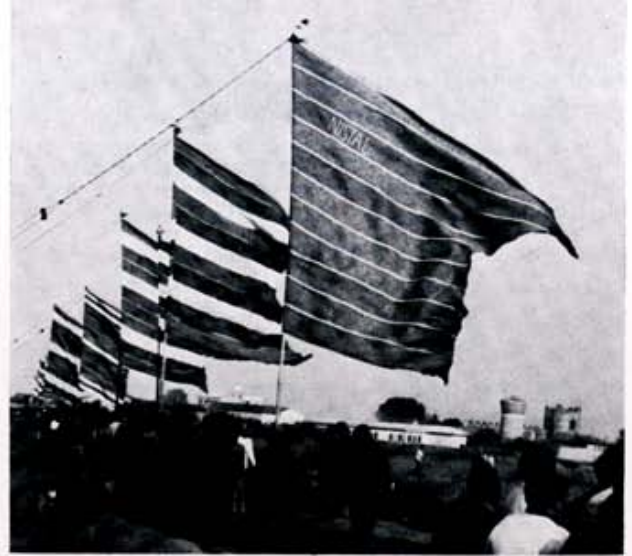
Imagen de la Santísima Virgen de Castrotierra.



parroquiales, pendones y una imagen de la Virgen —propiedad de cada pueblo— (por el orden indicado) y tras la imagen de la Virgen, llevada por muchachas de los pueblos, el sacerdote y el vecindario de todos y cada uno de ellos, en ordenada y devota procesión, a la que se unieron los feligreses, sin faltar en la romería muchos bañezanos y otros tantos de los valles del Tuerto, especialmente de Santibáñez de Valdeiglesias, pueblo que por arraigada tradición acude en masa a la festividad.

No podía faltar en la romería la primera autoridad eclesiástica: Monseñor Briva Miravent, Obispo de la Diócesis de Astorga, presidió la misma. En su homilía puso de relieve —principalmente— las necesidades materiales del Santuario estimulando a los romeros para que, en la medida de sus fuerzas, hicieran aportaciones en metálico con destino a los gastos que iban a suponer las restauraciones. Estimamos no viene al caso indicar cifras puesto que aquello era el principio de la cuenta, una cuenta ya abierta que iba a ser engrosada por otros muchos donativos que seguirían a éstos, como más adelante explicaremos.

Once días más tarde, el jueves 19 de mayo de 1977,



El desfile procesional hacia La Bañeza. Pendones, cruces parroquiales, cientos de fieles, acompañan a la Virgen. Al fondo —a la derecha— el Castillo de Palacios de la Valduerna.

a las 4,30 de la tarde, comenzaba a desarrollarse el programa establecido en orden a la peregrinación. Con una misa en el Santuario se dio apertura al acto; mejor dicho, con ella, se abrieron o comenzaron los muchos que iban a tener lugar. Tras la celebración, el traslado procesional de la Santísima Virgen hacia La

En el amanecer del lunes, 23 de mayo, la Santísima Virgen, parte de la Iglesia de Santa María, hacia su Santuario.



Bañeza. Sobre las nueve de la noche de aquel frío día, soportando fuertes vientos, llegaba la comitiva a la Plaza de Carrero Blanco de nuestra Ciudad; allí fue recibida por todas las autoridades (eclesiásticas, municipales, civiles y militares) amén de las representaciones del arciprestazgo de La Bañeza y las Cofradías de la misma. El Prelado de la Diócesis inició el cántico de la Salve y, finalizado éste, por la calle Astorga, la imagen de la Virgen fue llevada hasta la Iglesia de Santa María. En tal templo entró y no por primera vez en la historia; que nosotros sepamos, esta era la tercera vez que la Virgen de Castrotierra visitaba a sus hijos de La Bañeza.

La historia nos dice que ya en 1843 la Santísima Virgen de Castrotierra estuvo en nuestra Ciudad por espacio de once días. Permaneció durante este tiempo en la misma Iglesia en que ahora fuera venerada de nuevo. Cuenta la historia que en 1843 vino a La Bañeza a petición de bañezanos quienes querían dar gracias a la Madre de Dios "por el feliz desenlace de la pasada guerra civil, y por no haber invadido este territorio los Carlistas que tantos otros asolaron".

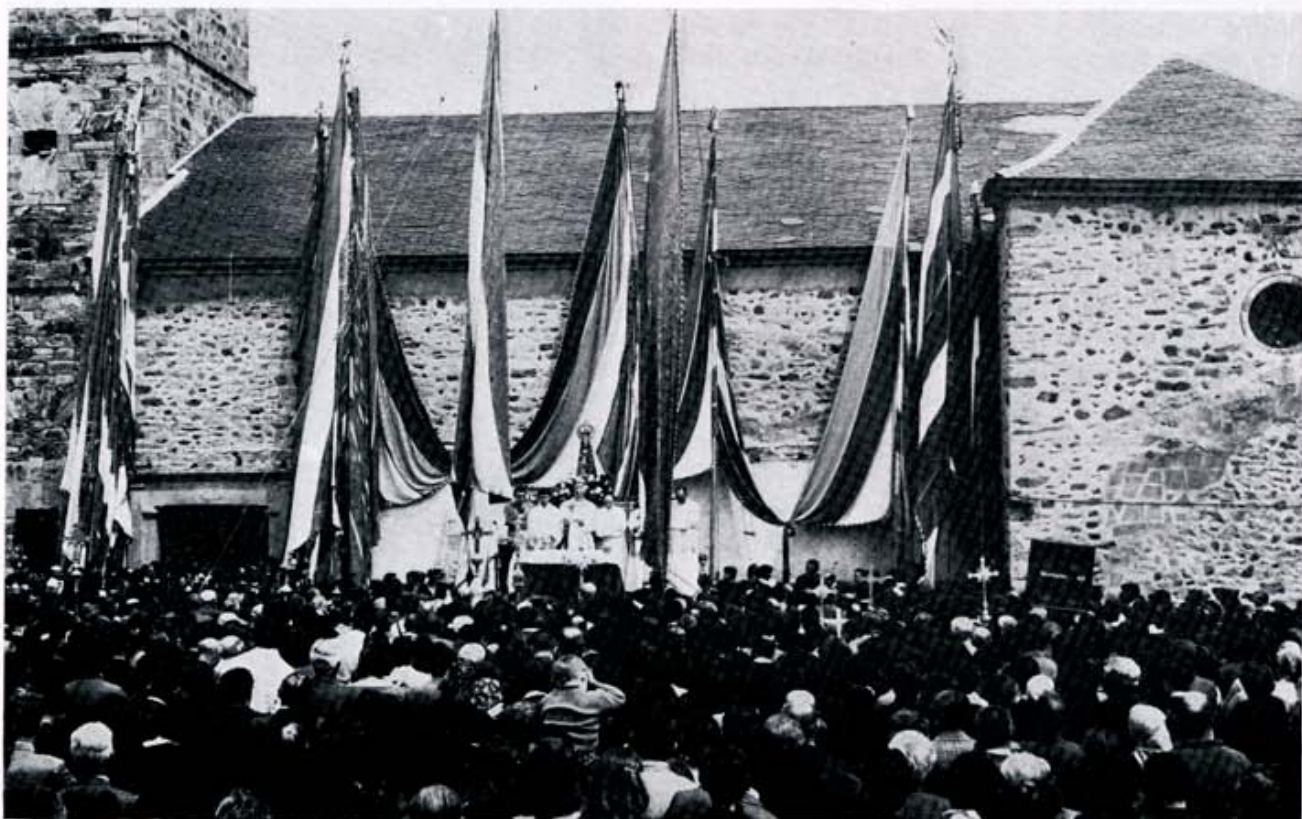
Con anterioridad, (en el siglo anterior al citado) se

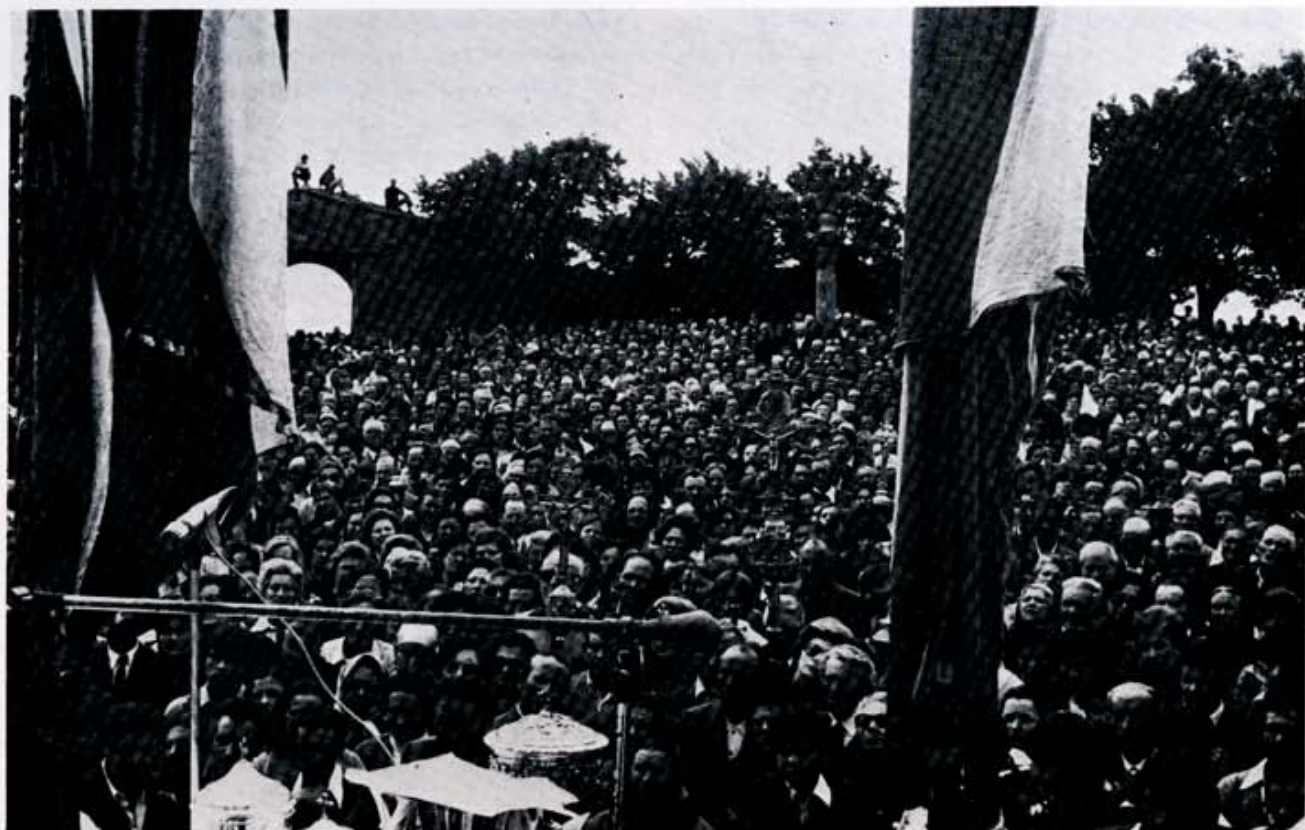
había producido otra traslación de la imagen "de que se hace mérito a La Bañeza y a la misma parroquia".

Y no es que lo importante esté dicho; todos los actos lo fueron, más, desmenuzar, entrar en el detalle de todos los celebrados nos exigiría muchas páginas. Por tanto, consignaremos únicamente los más sobresalientes, aunque, por otra parte, tengamos que señalar —fuera de los actos religiosos—, otros que, sin serlo de forma directa, se producen en torno a los mismos y que inciden en lo que podríamos denominar "usos y costumbres".

La visita de la Santísima Virgen a La Bañeza, o mejor, su permanencia entre los bañezanos, lo fue desde el 19 al 23 de mayo: Acto mariano para todos los niños de La Bañeza y su comarca, en la Iglesia de Santa María. Traslado de la imagen a la de El Salvador, y, en ésta, triduo y misa con homilía. Rosario de la aurora y nuevo traslado a la Iglesia de Santa María. Concentración de enfermos; confesiones y sermones. Entre otros predicó el insigne orador M. I. Sr. D. José Calvo Vázquez, Canónigo de la Catedral de Valladolid. Cabe destacar la concentración de enfermos en la Iglesia de Santa María. Muchos de

Ya en el Santuario, se ofreció una misa concelebrada que presidió el Sr. Obispo de la Diócesis, en la explanada del Santuario.





Detalle de la misa concelebrada; panorama que el atrio ofrecía, repleto de fieles de todos los lugares.

estos enfermos oyeron la Santa Misa desde sus carritos de ruedas y tomaron la Sagrada Comunión. El celebrante —también inválido—, joven sacerdote afinado en Astorga, magnífico colaborador de la Fraternidad de Enfermos de la Diócesis, llegó al corazón de sus hermanos en la desgracia y emocionó a todos los asistentes con una extraordinaria homilía.

Estos fueron en síntesis los actos celebrados durante aquellos inolvidables días. Dentro de los “usos y costumbres” a que antes hemos hecho alusión, el portear los pendones. Nada más y nada menos que veintiuno hicieron la ruta Castrotierra - La Bañeza. Menos tres que el viento abatió, rompiendo sus mástiles. En lo alto, corona de rosas. Y no sólo rosas; vimos lazos, cintas de seda y —por qué no decirlo— botas de vino. Subían los mozos trepando por los mástiles de los pendones, pero lo extraordinario está en que la maniobra se ejecutaba mientras que tales palos eran sostenidos *a riñón* por sus porteadores. Acrobacia increíble, una más de las muchas que estos fornidos mozos ejecutaban durante su viaje. Y los pendones abatidos, servían para recoger sobre *la manta* (sobre la tela del pendón) las monedas que desde los

balcones de las casas de la calle Astorga les arrojaban los vecinos. Nos dicen que estas monedas las destinan, de ordinario, para atender gastos de entretenimiento y bebidas refrescantes; mas, en el presente caso, todo lo recaudado pasó a formar parte de los fondos obtenidos por otros sistemas para las obras de restauración del Santuario. La recaudación total, hasta donde nosotros sabemos, alcanzó la cifra de 866.255 pesetas, insuficiente cantidad puesto que —al parecer— el costo total de las restauraciones en el Santuario se cifra en más de un millón de pesetas.

Igual ceremonia, igual solemnidad, tuvo lugar llegado el momento de retornar con la imagen de la Santísima Virgen del Castro a su Santuario. En él se habían congregado miles de fieles (las fotos de Delfin lo demuestran) para asistir a una misa, al aire libre, en el amplio atrio del Santuario; y sobre él, sobre sus paredes, lucían, apoyados, los pendones. Allí finalizaron los actos de estos inolvidables días dedicados a la Señora, y aquí ponemos nosotros punto final a esta información.

LLANOS  
(Fotos Delfin)